



CURSO ESCOLAR:	2021-2022
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	2º G.M. SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
ÁREA	SISTEMAS OPERATIVOS EN RED

ELABORADO POR: M ^a José Sempere	REVISADO POR COORDINADORA DEPARTAMENTO	APROBADO POR: COORDINADORA DEPARTAMENTO
FECHA: Septiembre 2021	FECHA: Octubre 2021	FECHA: Octubre 2021



CONTENIDOS:

1ª Evaluación (SERVIDOR WINDOWS)

1. Introducción a los sistemas operativos en red. Redes Windows.
2. Dominios en redes Windows
3. Usuarios y grupos en redes Windows
4. Administración de redes Windows con Active Directory
5. Utilidades de administración en redes Windows con Active Directory
6. Políticas/Directivas de grupo.

2ª Evaluación(SERVIDOR LINUX)

7. Introducción a los sistemas operativos en red. Redes con Linux Server
8. Configuración inicial de redes con Linux Server
9. Instalación de un controlador de dominio Linux
10. Utilidades para la administración de un dominio en Linux
11. Controlador de dominio en Linux. Administración I
12. Controlador de dominio en Linux. Administración II
13. Introducción a las redes mixtas Windows/Linux



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes que contengan teoría y práctica deberán superarse ambas partes para aprobar.
- La media entre exámenes se hará a partir de **4,5**.
- Para el cálculo de la nota global de cada evaluación, los exámenes tienen un valor del **90%**.
- La actitud es valorada en un **10%**. Este 10% se divide en varios conceptos: atención, comportamiento, interés, participación en clase y ejercicios. En cada uno de los conceptos se irán anotando negativos en el caso de tener mala actitud. En el momento en que se reflejen 5 negativos, sea un solo concepto o entre todos, dejará de sumarse a la nota final el 10% de la actitud. Cada negativo restará un 0,2 del punto destinado a la actitud. En el caso de haber 2 positivos en la actitud estos podrán anular un negativo.
- La asistencia a clase es obligatoria en el caso de llegar o superar el 15% de inasistencia el alumno no tendrá derecho a realizar el examen.
- En las notas de cada evaluación, cuando se obtengan decimales se redondeará a la baja y se guardaran los decimales para sacar la nota media final del área.
- Si el alumno suspendiera algún examen se pondrá la evaluación como suspendida, aunque el resto de exámenes estuvieran aprobados o no presentados.
- Si algún alumno faltara a clase la hora del examen, deberá comunicar la causa el mismo día a efectos de poder repetírselo con anterioridad a la finalización de esa evaluación. Si no fuera así, la nota de esa evaluación sería de No presentado y el único examen que haría sería la recuperación correspondiente.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Cada examen no superado se podrá recuperar mediante un nuevo control que normalmente se realizará en la evaluación siguiente. En la 2ª evaluación la recuperación coincidirá con las recuperaciones finales.
- Si en una misma evaluación se realizan varios exámenes, tan sólo habrá una única recuperación donde se recuperará toda la materia suspendida de forma conjunta.
- En las recuperaciones la nota obtenida será la que se tendrá posteriormente en cuenta para el boletín. La nota obtenida en la recuperación de un examen no podrá superar el 7, a no ser que sea la primera vez que se presenta por no haberlo hecho en la evaluación correspondiente tras presentar la pertinente justificación.
- Los alumnos que lo soliciten podrán presentarse a las recuperaciones para subir nota (pero corren el riesgo de obtener una nota inferior o incluso suspender).
- A finales de Mayo se realizará una recuperación global o parcial según las evaluaciones que hayan quedado (a criterio del profesor, porque esta recuperación no será obligatoria, y será el profesor quien decida si el alumno se presenta o no al examen.)